



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación resuelve...

Repudiar enérgicamente las declaraciones ofensivas hacia las personas con discapacidad del titular de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) Diego Spagnuolo.

Asimismo, solidarizarse y acompañar a las personas con discapacidad, a sus familias y a las y los trabajadores del área en sus reclamos.

En consecuencia, exigir la destitución de su cargo como titular de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS)

Vanina Biasi

Nicolás del Caño
Vilma Ripoll
Christian Castillo
Alejandro Vilca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

Traemos a consideración de este cuerpo un Proyecto de Resolución que tiene por objeto repudiar de manera enérgica y firme las declaraciones y dichos de Diego Spagnuolo, titular de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), sobre las personas con discapacidad y sus familias.

Hace apenas unas horas se revelaron y rápidamente se viralizó en las redes sociales las agresiones de parte del titular de ANDIS Diego Spagnuolo en una reunión realizada el año pasado con familiares y personas con discapacidad la cual pretendía dar respuesta a las inquietudes por la desfinanciación en políticas de discapacidad.

Diego Spagnuolo nuevamente atacó al colectivo de discapacidad cuestionando directamente los beneficios de por ejemplo en el transporte que tienen las personas con discapacidad y confrontó, sin filtro, a un niño con TEA.

El hecho ocurrió durante un encuentro con Marlene, madre de Ian Moche, joven activista con autismo reconocido por su tarea de concientización. Marlene denunció públicamente que Spagnuolo le dijo: *«Si vos tuviste un hijo con discapacidad, ese es problema de la familia, no del Estado»*. Como si no fuese demasiada agresión, lanzó otra frase que generó indignación: *«¿Por qué yo tengo que pagar peaje y ustedes no?»*.

Ian, que apenas tiene 12 años, no se quedó callado. Durante su participación en el programa transmitido por streaming *Circo Freak*, conducido por el periodista Matías Colombatti, expresó con total claridad: *«Nos costó mucho lograr esos derechos. Que diga que no son adquiridos es faltarle el respeto a toda la lucha»*.

Este ataque a la discapacidad no es el primero por parte del funcionario y abogado de Javier Milei. Recordemos que en febrero pasado el Gobierno publicó una resolución oficial que buscaba endurecer los criterios para poder acceder a una pensión y que incluía términos despectivos e insultantes, expresiones arcaicas y ofensivas descartadas desde hace décadas por la comunidad médica y los tratados internacionales de derechos humanos. En la resolución se dirige a las personas con discapacidad como "Idiota", "retardado", "imbécil": eran algunos de las palabras insultantes. Ante las críticas de las organizaciones, el Gobierno dio marcha atrás y dijo en un comunicado que se trató de un "error" responsabilizando a otro funcionario de haber redactado el texto. Spagnuolo no asumió alguna responsabilidad por el contenido, ni pidió disculpas públicas.

Este ataque por parte del gobierno de Milei tampoco es un hecho aislado, sino que forma parte de un plan integral de ataque a la salud, a la educación y a las condiciones de vida del conjunto de los trabajadores y de aquellos sectores más vulnerables de la sociedad.

En medio de los recortes que afectan a las personas con discapacidad—quienes ven sus tratamientos demorados, postergados o directamente suspendidos debido al ajuste y las medidas del plan motosierra del Gobierno de Javier Milei—esta acción se suma a una serie de atropellos contra el colectivo, como la desregulación y el desfinanciamiento de las obras sociales, así como los despidos en ANDIS, que han impactado mayormente

a personas con discapacidad. Todos estos ataques forman parte de una política criminal contra la clase obrera.

Por todos los motivos expuestos llamamos a las Sra. Diputadas y a los Sres. Diputados a acompañar este Proyecto de Resolución.